

HOJA INFORMATIVA MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Recomendaciones para la seguridad y reducción de riesgos ante la infección por coronavirus (SARS-CoV-2) en las unidades de reproducción asistida. ASEBIR, SEF 20 abril 2020

Es necesario el cumplimiento de las siguientes recomendaciones para el desarrollo, con la mayor seguridad posible, de la actividad asistencial en la Unidad:

- En las visitas presenciales como norma general, se restringirá la presencia de acompañantes, se reducirá a una única persona (de preferencia la misma persona siempre).
- La programación de las consultas se realizará para mantener las distancias de seguridad necesarias, por lo que deberá respetar los horarios al máximo con el fin de minimizar el número de pacientes en el centro.
- Se desarrollará otras formas de comunicación no presencial (videollamada, teléfono, SMS, etc.), por lo que debe actualizar sus datos de filiación, teléfono, email,... que se disponen en la Unidad
- Se deberá lavar las manos con agua y jabón o geles hidroalcohólicos antes de entrar en la consulta
- Se deberá presentar en la consulta con mascarilla facial, si no dispone de ella se le facilitará
- Deberá abstenerse de tocar superficies de la consulta no necesarias para la atención médica establecida
- Habrá de comunicar cualquier cambio en el estado de salud durante la duración de los tratamientos de reproducción asistida, ya que ello repercutirá en la continuidad o no de los tratamientos establecidos
- Se mantendrá un registro de todos los visitantes que accedan a las consultas y advirtiéndoles sobre la conveniencia de vigilancia de síntomas, debiendo avisar al centro en caso de resultar infectados por SARS-CoV-2 con el fin de realizar trazabilidad de contactos.
- Los pacientes habrán de comunicar al médico responsable la presencia de otras enfermedades (hipertensión arterial, patología pulmonar, patología renal,..) durante el tratamiento para establecer los controles adecuados y definir la necesidad o no de posponer el tratamiento